



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

418812

OK

DECRETO N° 370
QUILLON, lunes 19 abril 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):RETAMAL VEJAR MARTA DEL ROSARIO

RUT: 8.159.458-9

LA SUMA DE \$:712.584

Y SON:SETECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL ELECTRICO PARA PUESTA EN MARCHA GENERADOR CECOSF CASINO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-87-AG21, SEGUN FACTURA NRO.: 1280. SOLICITADO POR EL SR. ALEJANDRO MARQUEZ ENCARGADO DE MANTENCION DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	Materiales para Mantenimie	712.584		8159458-9	F-1280
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		712.584	8159458-9	C-0

TOTALES : 712.584 712.584

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 39555478	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA	
	Depto de Salud	TESORERO	RECIBI CONFORME